



**AYUNTAMIENTO  
DE AZAGRA**

**Plus Ultra, 6**  
**31560 AZAGRA - NAVARRA**  
Tfno.: 948 692 042  
Fax: 948 692 511  
e-mail: ayuntamiento@azagra.es

## **SOLICITUD DE TERRAZA**

Don/Doña:.....

Con D.N.I nº.....

Vecino/a de .....

Con domicilio en .....

Teléfono:.....

Solicita la colocación de una terraza en su establecimiento.....  
sita en la calle....., atendiendo a la ordenanza de terrazas y veladores.

### **INFORMACIÓN Y CONDICIONES:**

#### 1. Temporadas:

Las temporadas de instalación de terrazas se dividen en tres opciones:

1.1 Temporada anual (TA): Comprendida entre el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre

1.2 Temporada peatonal (TP): Comprendida entre el 1 de Mayo hasta el 31 de Octubre

1.3 Temporada de fiestas de la juventud y patronales

#### 2. Instancias:

Las instancias se entregarán junto al seguro de responsabilidad civil de la terraza en el ayuntamiento. Los servicios municipales pasarán a marcar los metros cuadrados solicitados, atendiendo a la ordenanza de terrazas y veladores.

#### 3. Forma de pago:

La tasa por ocupación de la vía pública se devenga el mismo día de la concesión de la licencia siendo el plazo voluntario de pago los treinta días siguientes a la notificación. En caso de impago se seguirá la vía de apremio y medidas cautelares correspondientes.



**AYUNTAMIENTO  
DE AZAGRA**

**Plus Ultra, 6**  
**31560 AZAGRA - NAVARRA**  
 Tfno.: 948 692 042  
 Fax: 948 692 511  
 e-mail: ayuntamiento@azagra.es

	M2 solicitados	Importe	TOTAL
TEMPORADA ANUAL (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)		10 €/m2/TA	
TEMPORADA PEATONAL (Del 1 de Mayo al 31 de Octubre)		4.50 €/m2/TP	
TEMPORADA FIESTAS		1.50€/m2/TF	
<b>TOTAL</b>			

**CROQUIS (CALLE O PLAZA, Y NÚMERO DE METROS CUADRADOS):**

Azagra, a ..... de ..... del 20

(Firma)

Información Básica de Protección de Datos	
<b>Responsable</b>	Ayuntamiento de Azagra
<b>Finalidad</b>	La finalidad del tratamiento de los datos es posibilitar la gestión y control de la concesión de la licencia y otras autorizaciones y concesiones administrativas así como el cobro de las tasas o impuestos correspondientes conforme a la legislación vigente
<b>Legitimación</b>	RGPD: 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.
<b>Destinatarios</b>	Cesiones obligadas por Ley
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
<b>Información adicional</b>	La información adicional y detallada sobre los tratamientos de datos y Delegado de Protección de Datos está disponible en la sede electrónica de la Web municipal <a href="http://www.azagra.esdpd@azagra.es">www.azagra.esdpd@azagra.es</a>